REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veintisiete (27) de mayo de dos mil trece (2013).

REFERENCIA: 2010-00049 **ACCIÓN**: POPULAR

ACCIONANTES: JESUS GABRIEL ZULETA MUÑOZ

ACCIONADOS: CONSEJO SUPERIOR DE LA

JUDICATURA

ASUNTO: TERMINA ACCIÒN

En vista de que las partes dieron cumplimiento a lo ordenado en el fallo del 7 de octubre de 2011, se declara terminada la presente acción.

Ejecutoriado el presente auto, se archivaran las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO JUEZ

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

El auto anterior se notifica en estados de fecha 28 de mayo de 2013. Secretaria Judicial:

CATALINA MENESES TEJADA